

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 094 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A ELAS SEÑORA GOBERNADORA	
TITULO:	25 ENE. 2019
HORA:	1108
SEÑORA GOBERNADORA:	

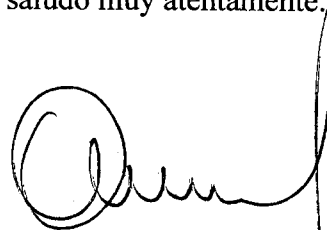
USHUAIA, 23 ENE 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Juan Ignacio LOPEZ QUEVEDO, D.N.I. N° 35.885.549, Legajo 35885549/00, Categoría 10 P.A y. T., dependiente de la Sec. De Representación Oficial C.T.F.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO